



**RESUMEN
DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
EN MODALIDAD PRESENCIAL
miércoles 17 de agosto de 2022**

1. La sesión dio inicio a las 12:06 horas, con un registro de 20 legisladoras y legisladores.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 10 de agosto de 2022.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - I. De la Secretaría de Gobernación, con la que remite de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el Informe del Proceso de Liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, a cargo del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, correspondiente al primer semestre de 2022. Se turnó a las comisiones de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
 - II. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que informa que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación, durante el mes de julio de 2022. Se turnó a la Cámara de Diputados.
 - III. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite el Informe del Primer Semestral de 2022 de las operaciones a cargo del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado. Se turnó a la Cámara de Diputados.
 - IV. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite, con fundamento en el artículo 107, fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal; el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de julio de 2022. Asimismo, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, correspondientes al mes de julio



de 2022. Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores; y a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

- V. Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía con la que remite el Informe Semestral de Actividades y Resultados 2022 del Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo enero a junio de 2022. Se turnó a la Cámara de Diputados.
- VI. Del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con la que notifica la sentencia de la Sala Superior en relación con el Sen. Jaime Bonilla Valdez. Enterada. Comuníquese a los Senadores Jaime Bonilla Valdez y Gerardo Novelo Osuna. La Asamblea quedó de enterada y se instruyó su comunicación a los Senadores Jaime Bonilla Valdez y Gerardo Novelo Osuna. Asimismo, se instruyó su comunicación a la Secretaría General de la Cámara de Senadores.
- VII. Ocho oficios de diversas dependencias, en respuesta a acuerdos promovidos por legisladores. Se ordenó su remisión a las legisladoras y legisladores promoventes, y se informó que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria.
- VIII. De la Sen. Gabriela Benavides Cobos, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con la que remite el informe de su participación en diversas actividades, como parte de la delegación del Senado de la República en Bruselas, Reino de Bélgica, celebradas los días 13 al 16 de junio de 2022. La Asamblea quedó de enterada.
- IX. De la Sen. Gabriela Benavides Cobos, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con la que remite el informe de su participación como parte de la Delegación del Senado de la República, en la Tercera Parte de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, celebrado del 20 al 24 de junio de 2022, en Estrasburgo, Francia. La Asamblea quedó de enterada.



- X. Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con la que remite su Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. La Asamblea quedó de enterada.
4. Se continuó con el apartado de dictámenes a Discusión:
- Se dio lectura a los títulos de los dictámenes de la Tercera Comisión.
- I. Por el que se exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a reforzar las acciones y estrategias necesarias para el otorgamiento de créditos para mujeres jefas de familia.
 - II. Por el que se exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a remitir un informe a esta Soberanía, sobre los insumos que entrega a los Centros de Asistencia Social en las 32 Entidades Federativas, así como los objetivos cumplidos y recursos ejercidos en los Programas de Rehabilitación a cargo de los Centros de Asistencia Social, desde el año 2020 a la fecha.
 - III. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Baja California para que se fortalezcan los programas y campañas de protección al agua.
 - IV. Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a que informe a esta Soberanía sobre los programas, políticas, objetivos y acciones tendientes a proteger la actividad apícola en el país.
 - V. Por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos a proporcionar a esta Soberanía un informe detallado sobre las causas que generaron la liberación de gas metano en el Golfo de México, en el yacimiento Ku-Maloob-Zaap.



- VI. Por el que se exhorta a los ayuntamientos de Boca del Rio, Medellín de Bravo y Veracruz para que, de manera coordinada con las autoridades del gobierno del estado de Veracruz, continúen trabajando para garantizar a los pobladores afectados, la provisión de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
- VII. Por el que se exhorta al gobierno del estado de Morelos para que, por medio de su Comisión Estatal del Agua, informe del número de tomas y pozos irregulares que existen en el Estado, su estatus y las acciones que se están realizando para erradicarlas.
- VIII. Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y al Instituto Nacional de Pesca para que continúen fortaleciendo las actividades de implementación de artes de pesca alternativas en el Alto Golfo de California, e informen sobre las actividades realizadas para transitar del uso de redes de enmalle a artes de pesca alternativas en la pesca artesanal.
- IX. Por el que se exhorta al gobierno del Estado de México, a través de la Comisión de Búsqueda de Personas de Estado, a que realice un eficaz, eficiente, responsable y transparente gasto de los recursos federales que se les fueron asignados mediante Convenio publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México; así como a que fortalezca sus mecanismos y protocolos de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas.

En votación económica, se autorizó la discusión y votación en conjunto de los dictámenes de la Tercera Comisión.

Para presentar los dictámenes con puntos de acuerdo de la Tercera Comisión de Trabajo intervino la Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge.



Intervino para hablar a favor del dictamen por el que se exhorta a reforzar las acciones y estrategias necesarias para el otorgamiento de créditos para mujeres jefas de familia el Dip. Reginaldo Sandoval Flores del PT; y, la Dip. Cecilia Márquez Alkadeff Cortés de MORENA, intervino a favor del dictamen por el que se exhorta a informar sobre los insumos que se entregan a los Centros de Asistencia Social, así como los objetivos cumplidos y recursos ejercidos.

En votación económica, se aprobaron en conjunto los dictámenes de la Tercera Comisión. Se ordenó su comunicación.

Se continuó con el apartado de Agenda Política, para referirse el tema relativo al impacto negativo de las armas ilegales en la inseguridad.

Intervinieron las y los legisladores: Sen. Nancy De la Sierra Arámburo del Grupo Plural; la Sen. Martha Guerrero Sánchez de MORENA; el Dip. Reginaldo Sandoval Flores del PT; el Dip. Tomás Gloria Requena del PVEM; la Dip. Rocío Esmeralda Reza Gallegos del PAN; la Dip. Yeidckol Polevnsky Gurwitz de MORENA; la Sen. Sasil De León Villard del PES; el Sen. Jaime Bonilla Valdez de MORENA; el Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín del PRI; la Sen. Kenia López Rabadán del PAN; y, Dip. Leonel Godoy Rangel de MORENA.

5. Se dio cuenta con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto:
 - I. Por el que se reforma el artículo 102 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de sentencias condenatorias, suscrita por la Sen. Gabriela López Gómez de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores.
 - II. Por el que se reforma el artículo 14 de la Ley de la Guardia Nacional, en materia de requisitos para comandar dicha institución, suscrita por el Sen. Julen Rementería del Puerto del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores.



- III. Por el que se reforman diversos artículos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales y Posesión de Particulares, en materia de información genética y biométrica, suscrita por el Sen. Joel Padilla Peña del PT. Se turnó a las Comisiones Unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores.
 - IV. Por el que se reforma el artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de ingresos excedentes, suscrita por el Sen. Alejandro Armenta Mier de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores.
 - V. Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, en materia de seguridad ambiental, presentada por la Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortes y suscrita por la Dip. Beatriz Rojas Martínez de MORENA. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.
6. La senadora Presidenta Olga Sánchez Cordero Dávila, informó que las iniciativas y proposiciones inscritas en el Orden del Día se turnarán a las comisiones correspondientes, el turno se publicará en la Gaceta Parlamentaria; las solicitudes de excitativas se publicarán en la Gaceta Parlamentaria con el trámite correspondiente y el texto de las efemérides se registrará en el Diario de los Debates.
 7. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima sesión del día 24 de agosto de 2022.
 8. Se levantó la sesión siendo las 15:08 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 24 de agosto de 2022, a las 11:00 horas.